

Mesa Sectorial de Educación del jueves 24 de abril

ANPE-Madrid cuestiona aspectos de la selección de directores, el borrador de Decreto para el acceso a Inspección y la contratación de profesores expertos con dominio de lenguas extranjeras

Nota de prensa

ANPE-Madrid, en la Mesa Sectorial del jueves 24 de abril, ha manifestado su posición respecto al procedimiento de selección de directores de centros públicos, el borrador de Decreto para el acceso a la Inspección y la contratación de profesores expertos con dominio de lenguas extranjeras.

Adaptación del procedimiento de selección de directores de centros docentes públicos no universitarios a las modificaciones introducidas por la LOMCE

ANPE-Madrid no comparte el modelo de dirección que diseña la LOMCE por sus excesivas atribuciones, sobre todo en materia de personal, y menos el sistema de selección o designación de los mismos que recae de hecho en la Administración.

“El director de un centro docente de titularidad pública debe ejercer su liderazgo con el apoyo mayoritario del profesorado. Proponemos, por tanto, que el Claustro tenga un mayor protagonismo en la elección del director”, ha manifestado Francisco Melcón Beltrán, presidente de ANPE-Madrid.

Borrador de Decreto para el acceso a la Inspección

Para garantizar la imparcialidad del tribunal, debe ser como el resto de procesos selectivos. Los vocales deben ser elegidos por sorteo y no designados como es en este caso.

Desarrollo de la Disposición adicional trigésima séptima de la LOE, en la redacción dada por la LOMCE, sobre profesores expertos con dominio de lenguas extranjeras

ANPE-Madrid exige que se deje en suspenso el desarrollo del decreto relativo a la Disposición adicional trigésima séptima de la LOE, en la redacción dada por la LOMCE, sobre profesores expertos con dominio de lenguas extranjeras, hasta que se agoten todas las vías de acceso y habilitación, y las listas de interinos.

Reclamamos que la Administración presente en la Mesa Sectorial de Educación los datos que puedan justificar la necesidad de contratar expertos.

Asimismo, pedimos a la Consejería que evalúe el programa bilingüe puesto en marcha en los centros públicos de la región y su ritmo de implantación, pues parece que no es acorde con la disponibilidad de profesores habilitados ni la inversión en formación del profesorado en idiomas.

Francisco Melcón reclama que “la contratación de profesorado ‘experto con dominio de lenguas extranjeras’ se haga con los mismos mecanismos y requisitos que para el resto de profesores que trabajan en la red de titularidad pública en la actualidad, para no generar situaciones de desigualdad ni agravio, ni generar un sistema de acceso discriminatorio”.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
24 de abril de 2014

[Ver Propuesta de ANPE-Madrid en la Mesa Sectorial de Educación del 24 de abril \(www.anpe-madrid.com\).](http://www.anpe-madrid.com)